Universidad Zaragoza
1542

Informe de evaluación de la calidad — Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Curso 2018/2019

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.1. Oferta de plazas	25	25	25	25	25	25
1.2. Demanda	5	3	19	10	9	10

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	3	2	18	6	7	7
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	16.67	16.67	42.86	42.86
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	5.56	50	42.86	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	33.33	50	16.67	16.67	0	28.57

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.7. Número total de estudiantes matriculados	3	4	22	25	27	27
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	25	27.27	28	18.52	18.52
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.33	25	18.18	28	25.93	29.63
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	33.33	25	22.73	20	22.22	25.93

El porcentaje de solicitudes (10) con respecto a la oferta es de un 40%, ligeramente superior al del curso 2017-2018, 36%, por lo que se puede considerar que la evolución de la demanda respecto de los años anteriores se mantiene estable con tendencia al alza. De las diez solicitudes de acceso se admitieron y

matricularon 7, lo que supone un porcentaje del 28% con respecto a las plazas ofertadas. La cifra es la misma que la del curso pasado.

En relación con los estudiantes matriculados de nuevo ingreso se mantiene la tendencia del curso pasado, ya que el porcentaje (42.86%) de los que proceden de universidades extranjeras (Rumanía, México, Italia y China) es el mismo. Las titulaciones de acceso de los doctorandos son, en su mayoría, en Filología Hispánica o similares. Estos datos se consideran muy positivos porque evidencian la proyección internacional y el afianzamiento que progresivamente va alcanzando el PD.

Además de las solicitudes cursadas formalmente, la Comisión Académica desestimó otras muchas al comprobar que no reunían los requisitos necesarios que figuran en la memoria de verificación para entrar en el PD. La mayoría los interesados eran extranjeros, en su mayoría de Hispanoamérica, aunque también de China, cuyos perfiles académicos y competencias estaban muy alejados del perfil de acceso requerido. Todos ellos fueron informados debidamente sobre las características del PD, de las actividades transversales, los requisitos de una tesis, etc., y de las dificultades que entrañaba la elaboración de la documentación de la solicitud oficial.

Ningún estudiante ha realizado complementos de formación por dos razones: el perfil de ingreso no lo hacían necesario y durante este curso dejó de impartirse el Máster en "Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades", al que pertenecían las asignaturas designadas para realizar los complementos formativos.

Respecto a la modalidad de matrícula se advierte un incremento de la matrícula a tiempo parcial, 0 el curso 2017-2018, y con un porcentaje del 28.57% en el curso 2018-2019. Este aumento se debe a la necesidad de compaginar las obligaciones laborales, en ocasiones muy exigentes, con la realización de la tesis.

(Dado el bajo nivel de respuesta a la encuesta de satisfacción de los estudiantes, 44.44%, la información del bloque A no se ajusta por completo a la recabada por la ED y en este punto no es pertinente hacer apreciaciones generales).

A la vista del desarrollo del PD, se consideran adecuados los mecanismos adoptados para garantizar el perfil de ingreso, aunque como es lógico siempre se produce alguna excepción, y su número es coherente con las características de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas. En el informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado, estos indican que la motivación de los doctorandos es alta (4.1) y consideran que el ajuste del perfil a las demandas del programa también es adecuado (3.89)

El número de estudiantes adscrito a cada una de las líneas de investigación del PD es el siguiente:

Línea 1. Edición de textos literarios y nuevas tecnologías Estudios avanzados sobre aspectos de la edición de textos (edición crítica, edición genética), su historia, los procedimientos de crítica textual: 2.

Línea 2. Género, literatura y escritura de mujeres: estudios avanzados de las relaciones entre escritura, subjetividad y estrategias de representación de la identidad en la escritura producida por mujeres: 0.

Línea 3. Literatura de los Siglos de Oro. Estudios avanzados de autores y obras, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria de los Siglos de Oro: 8

Línea 4. Literatura Hispanoamericana: estudios avanzados de autores y obras latinoamericanas, así como del pensamiento crítico y el ensayo historiográfico, en relación con la configuración de la identidad nacional y continental, de los procesos sociales, de las demás producciones culturales, etc.: 4.

Línea 5. Literatura Medieval. Estudios avanzados de obras y autores medievales, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria medieval: 4.

Línea 6. Literatura Moderna y Contemporánea: Estudios avanzados de obras modernas y contemporáneas de autores canónicos y el desarrollo de la modernidad literaria, sus contextos culturales y los discursos que intervienen en su configuración y en sus transformaciones: 13.

Hay que advertir que algunas tesis, y es una tendencia que se empieza a observar, se inscriben en 2 o 3 líneas de investigación simultáneamente.

El número total de estudiantes matriculados, 27, es el mismo que el del pasado curso, de modo que se mantiene estable la matrícula. Lo mismo sucede con el porcentaje de alumnos extranjeros matriculados, 18.52%. El porcentaje de matriculados con beca o contrato predoctoral ha subido ligeramente con respecto al año anterior, y supone un 29.63% del total de la matrícula. El ligero aumento de la matrícula a tiempo parcial se debe a que un número apreciable de doctorandos tiene que compaginar el trabajo con la realización de la tesis, al no tener ningún tipo de ayuda económica.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Todos los agentes del PD –tutores, directores, coordinación, comisión académica, Escuela de doctorado- proporcionan a los doctorandos la información sobre la oferta de actividades organizadas para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, así como de los objetivos que figuran en la memoria de verificación. Por una parte, se pueden mencionar las organizadas por el propio PD, como las II Jornadas Pre-doctorales, que tuvieron una muy alta participación, o la conferencia impartida por la Dra. Marta Soler Gallart, «Reflexiones sobre el impacto social de la investigación en el área de Artes y Humanidades» (11 de diciembre de 2018), organizada por los Programas de Doctorado en Historia del Arte, en Literaturas Hispánicas y en Historia Contemporánea. Por otra, están los cursos y seminarios organizados por Institución Fernando el Católico, los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, así como la celebración de congresos, en los que algunos doctorandos, además de participar en la organización, presentaron comunicaciones-*Letras de Vuelta (80 años después)*, (19 y 20 de septiembre de 2019)-, exposiciones- *La literatura medieval: de ayer a hoy* (24 de octubre de 2018-22 de febrero de 2019)-, mesas redondas- *La literatura medieval: de ayer a hoy* (19 de febrero de 2019).

La valoración por parte de los doctorandos de estas actividades es de 4, algo superior a la valoración del curso anterior (3.6) y la de los directores 3.4, ligeramente inferior al curso anterior (4). Esta disminución de la "satisfacción" de los directores con las actividades formativas puede deberse a que lamentablemente no todos ellos conocen las realizadas por los estudiantes que no están bajo su dirección.

A lo anterior hay que añadir que la asistencia a congresos, cursos y seminarios (11) es un punto fundamental en la formación. La buena formación investigadora de parte de los doctorandos queda reflejada en la participación en congresos, que suma en este curso 28 contribuciones y que es valorada muy positivamente (4.08 para las contribuciones realizadas a congresos internacionales y 4.5 a nacionales). También hay que considerar las publicaciones que han visto la luz durante este curso: 2 en revistas indexadas, 13 capítulos de libro y 4 libros. Aunque este dato es muy positivo , la valoración de los doctorandos de este aspecto no es muy alta (3.5 para revistas indexadas; 3.67 para publicaciones en otras revistas). Más alta es la de publicación en capítulos de libros, 4.17. Es necesario advertir que en este punto no se han tenido en cuenta la participación en reuniones de proyectos de investigación, cursos del ICE u otras instituciones, ni tampoco cursos de idiomas, o trabajos que no están relacionados directamente con el doctorado.

Estas cifras se pueden interpretar como el resultado de la diferencia de producción científica entre los distintos doctorandos, pues una parte de ellos ha realizado numerosas publicaciones –sobre todo los que disfrutan de un contrato predoctoral- mientras que los demás publican menos o nada. En cualquiera de los casos, es preciso recordar que el proceso de publicación en las revistas, especialmente en las indexadas, es complejo y se dilata en el tiempo.

2.2.— Organización y administración académica

La relación entre los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa de doctorado (Bloque: la Escuela de doctorado) obtiene una puntuación global de 3.98 por parte de los doctorandos y de 3.17 por parte de los directores (en el curso pasado fue de 3.6). Como en anteriores cursos, este es el punto que merece una valoración más baja sobre todo por parte de los directores, mientras que la de los estudiantes prácticamente se mantiene con una leve mejora (de 3.82 a 3.98). A este respecto hay que matizar que si bien coinciden en manifestar la atención y eficacia de todos los

agentes, los trámites burocráticos son muchos y poco ágiles (2.67), sobre todo en los casos de cotutela, presencia de expertos extranjeros en los tribunales, y mención internacional, que implican a muchas instancias de la administración.

La mayor cercanía de la coordinación y de la Comisión académica hace que las relaciones sean más fluidas y por ello la valoración de la información y atención es de 4.83 por parte de los doctorandos y de 4.89 por parte de los directores, que además valoran muy positivamente el funcionamiento de la CA con un 4.56.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	2/3	2/4	2/22	1/25	?/27	9/27

Actividades transversales de la ED	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Inglés académico	2		2	1	2	6
Habilidades informacionales para el estudio de doctorado	2		2		2	
Cómo hacer un currículum académico			1	1	1	
Recursos y fuentes de información académica y científica					1	7
El estilo en la escritura académica					1	2
Herramientas y metodología para la edición de textos en Humanidades						10

Durante el curso 2018-2019 el PD ofreció la actividad formativa "Herramientas y metodología para la edición de textos en Humanidades", que tuvo un alto nivel de matrícula, 20 alumnos, y una valoración muy positiva. Esta actividad, unida a las ofrecidas por la ED, se adecua a los objetivos de la memoria de verificación.

La valoración de las actividades de formación por parte de los doctorandos es de 4, lo que supone una satisfacción mayor que la del curso anterior (3.3) y otorgan a la utilidad para su formación como investigadores una valoración de 4; la de los directores es de 3.44, ligeramente más baja que la obtenida en el 2017-2018 (3.9). Es posible que el aumento de la "satisfacción" de los estudiantes en este aspecto se deba a la puesta en marcha por parte del propio PD de la actividad mencionada. También hay que señalar que se ha producido un notable incremento en la realización de las actividades formativas ofrecidas por la ED. A pesar de que este dato sea bueno, hay que señalar que los doctorandos encuentran que hay un desequilibrio entre las actividades relacionadas con el área de Artes y Humanidades, y otras áreas de conocimiento, que tienen mayor oferta. La realización de estas actividades se vería incrementada si pudieran cursarse de modo no presencial, o en horario de tarde, ya que la mayoría de nuestro alumnado desarrolla su actividad profesional en horario de mañana. Esto tiene como consecuencia que hay doctorandos con la tesis avanzada que todavía no han realizado este tipo de actividades, contempladas en la memoria de verificación, a pesar de que la CA recuerde con insistencia a ellos y a sus directores la necesidad de cursar un mínimo de dos.

Hay que señalar que dentro del área de Artes y Humanidades el PD en Literaturas Hispánicas es el que presenta un porcentaje más alto: un 44% lo que supone un notable incremente con respecto a los cursos anteriores.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	0	0	9.1	16	?	11.1
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	0	?	7.4	8	?	33.3

Durante este curso se han realizado dos estancias de investigación de tres meses, que corresponden a las Universidades de París Sorbona y París Nanterre y una de 2 meses (ya que comenzó el 8 de agosto de 2018 y terminó el 9 de noviembre) en la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá. Como en los tres casos se trata de contratados FPU y FPI su duración no ha podido ser superior a los tres meses estipulados por el Ministerio, ya que se realizaron dentro del marco de las ayudas para estancias breves. Estas estancias han sido fundamentales para poder acceder a fuentes primarias y secundarias, indispensables para la realización de las respectivas tesis, a la vez que les permitió a las doctorandas entrar en contacto con otros grupos de investigación. Su "impacto" queda reflejado tanto en la propia tesis doctoral como en publicaciones exentas y en la participación en seminarios y congresos que tuvieron lugar en las universidades en las que realizaron su investigación.

En el programa de movilidad prácticamente solo pueden participar los doctorandos que cuentan con contratos predoctorales, un número reducido con respecto al total de los estudiantes de doctorado. Como estas estancias son un requisito indispensable para poder optar al doctorado internacional, el resultado es que realmente solo puede optar a esta modalidad los mencionados doctorandos, salvo alguna rara excepción.

El grado de satisfacción de los participantes en estancias en el extranjero es el máximo 5, siendo este bloque el mejor puntuado ya que todas las cuestiones alcanzan este resultado.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	3	4	17	19	19	20
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	3	4	16	16	16	18
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	3	3	2
4.2. Experiencia investigadora	10	14	64	62	64	68
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	100	75	75	81.25	87.5	66.67
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	?/?	3/9
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	1	3	5
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	—	100	100	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	5	2	7	6	6	7
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	0	0
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	8	12	20	17	12	5

El número de profesores es suficiente y adecuado para cubrir todas las líneas de investigación de PD.

También es idóneo para el trabajo de dirección, como demuestra el reconocimiento de la actividad investigadora, ya que prácticamente todo el profesorado cuenta con más de tres sexenios de investigación, como se puede ver en los datos incluidos en este apartado. Los tutores y directores tienen dedicación exclusiva, lo que garantiza el desarrollo de las actividades del programa.

En este curso se leyeron tres tesis: una con mención internacional, en la que participaron una experta de la Universidad de Pau y otro experto de la de Verona. Asimismo, se leyó una tesis en cotutela con la Universidad de Verona, que se defendió en esta universidad italiana, cuyo tribunal estuvo formado por expertos de la Universidad de Jaén, de la de Nápoles y de la de Guadalajara (México). Una de las tesis en curso está codirigida por un doctor del Departamento de Lingüística General e Hispánica (área de Literatura comparada) y otra tiene como directora a una profesora del Departamento de Psicología y Sociología.

Acerca de las publicaciones hay que corregir los datos de la tabla. A la solicitud de información obtenida de la consulta sobre este punto hecha al profesorado han respondido 15 profesores, cuyas publicaciones durante el curso 2018-2019 ofrecen el siguiente cómputo:

- Publicaciones indexadas: 14
- Publicaciones no indexadas: 42

-Revistas: 7

-Capítulos de libros: 48

-Libros: 11

Respecto a la "indexación" como prácticamente único criterio para la valoración de la investigación hay que advertir que en el caso del área de Artes y Humanidades es insuficiente, ya que buena parte de la producción científica se publica en libros y en revistas que, aunque tienen reconocida solvencia y prestigio, por determinadas circunstancias no se encuentran en algunos de los índices más habituales. Además, la mayoría de los libros, ya sean de un único autor o en los que participan varios, son sometidos desde hace años a la revisión ciega por los pares, por lo que merecen ser valorados por su calidad. De manera que el que algunas publicaciones no estén "indexadas" no conlleva que sean menos valiosas que las que sí lo están.

Todos los tutores y directores forman parte de grupos de investigación y son investigadores, en muchos casos IP, de proyectos nacionales competitivos. Los proyectos de investigación son los siguientes:

Catálogo de obras medievales impresas en castellano (1475-1601): Nuevas investigaciones

Investigadora principal: Dra. María Jesús Lacarra Ducay

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 30/12/2016-29/12/2019

Referencia: FFI2016-75396-P

http://grupoclarisel.unizar.es

Pensamiento crítico y ficciones en torno a la Transición: Literatura, Teatro y Medios Audiovisuales II

Investigadora principal: Dra. Carmen Peña Ardid

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 30/12/2016-29/12/2019

Referencia: FFI2016-76166-P

El retrato literario en el mundo hispánico (siglos XVIII-XXI)

Investigadores principales: Dr. Jesús Rubio Jiménez y Dr. José Enrique Serrano Asenjo.

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2015-31/12/2018

Referencia: FFI2015-63673-P

Magia, Épica e Historiografia Hispánicas: Relaciones Literarias y Nomológicas

Investigador principal: Dr. Alberto Montaner Frutos

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2017 - 31/12/2019

Referencia: FFI2015-64050-P

El retrato y su relación con otros géneros literarios (Mundo hispánico siglos XVIII-XXI)

Investigadores principales: Dr. Jesús Rubio Jiménez y Dr. José Enrique Serrano Asenjo.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades

Fecha de inicio y fin: 2019-2021

Referencia: PGC2018-093465-B-I00

También se puede señalar que dos profesoras participan en los siguientes proyectos:

Prácticas culturales y esfera pública: Editoras españolas y latinoamericanas contemporáneas

Investigadora principal: Dra. Pura Fernández

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2017 - 31/12/2019

Referencia: FFI2016-76037-P

Bieses: balances y nuevos modelos de interpretación

Investigadora principal: Dra. Nieves Baranda Leturio

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2013-31/12/2015 (prorrogado)

Referencia: FFI2012-32764

Además de estos proyectos, los directores y tutores del programa forman parte de los siguientes grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón para el periodo 2017-2019 (BOA 27/03/2018):

Clarisel

Investigadora principal: Dra. María Jesús Lacarra Ducay

Número de miembros: 11

Referencia: H21_17R

http://grupoclarisel.unizar.es

Edición y estudio diacrónico de la literatura hispánica

Investigador principal: Dr. Jesús Rubio Jiménez

Número de miembros: 11

Referencia: H04_17R

Transficción: relatos y discursos de la Transición

Investigadora principal: María Ángeles Naval López

Número de miembros: 9

Referencia: H08_17R

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales de los que hacen uso los doctorandos se encuentran mayoritariamente en la Biblioteca de Humanidades "María Moliner", donde acceden a los fondos bibliográficos y a las bases de datos, y en la Biblioteca Universitaria con sede en el Paraninfo. Ambas bibliotecas gestionan el préstamo interbibliotecario.

El traslado al edificio de la antigua Facultad de Educación ha supuesto una cierta mejora para los contratados predoctorales al pasar de un semisótano a un espacio de trabajo más luminoso y más amplio. A pesar de ello, la incorporación de nuevas contratadas y de una doctora que disfruta de una beca postdoctoral Marie Curie hace que dicho espacio comience a ser insuficiente, y las limitaciones materiales siguen persistiendo. Los doctorandos, como el resto del personal académico y administrativo, sufren algunos problemas de infraestructura en las nuevas instalaciones, sobre todo en lo relativo al uso de impresoras y a la ubicación del servicio de reprografía en el Inter I.

La encuesta muestra, pese a todo, un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes de doctorado, pues su valoración de la calidad del entorno académico del PD es de 4.67 y su valoración de los recursos materiales y servicios disponibles alcanza un 4.33, valores ligeramente superiores a los del curso pasado.

5.2.— Servicios de orientación académica

Tanto la Comisión Académica del PD como la coordinadora informan de los distintos trámites administrativos que tienen que realizar los doctorandos y, en caso de que sea necesario, les ayudan a resolverlos. La Comisión Académica se reúne siempre que es necesario para atender a las solicitudes de los estudiantes para agilizar el acceso, la concesión de prórrogas, la aprobación de tribunales, etc.

También se revisa periódicamente la situación académica particular de los doctorandos y, si se detecta algún posible problema, se notifica para que pueda solucionarse, a la vez que se le comunica si es necesario a su director de tesis.

La valoración de la calidad de la información proporcionada es de 4.67, y la fluidez de las relaciones con el coordinador alcanza 4.83. En ambos casos, la valoración es algo más alta que en el curso anterior.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	1	2	3
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0.95	1.69	3.8
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	33.33	0	9.52	16.67	23.08
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	100	100	33.33
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	100	100	66.67
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	100	100	33.33
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	0	50	33.33
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	0	0	33.33
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?	7.3

El nivel académico del PD en Literaturas Hispánicas se ajusta plenamente al nivel 4 del MECES, como demuestran los resultados de las tesis doctorales leídas hasta la fecha.

Con respecto a las actividades para fomentar la dirección de tesis doctorales, consideramos que no son necesarias, habida cuenta de que todos los profesores doctores del Departamento de Filología Española están incluidos en el PD. El número de tesis dirigidas es relativamente pequeño en relación al número de profesores, esto se debe a las dificultades para realizar un programa de doctorado sin financiación, al hecho de que muchas de las solicitudes no reúnan los requisitos indispensables, etc. Por otro lado, este PD fomenta las codirecciones y cotutelas, debidas a las buenas relaciones del profesorado con otras universidades y otros departamentos de la Universidad de Zaragoza.

La presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis se ha visto lamentablemente limitada y disminuida por la reducción de miembros de los tribunales, por una parte, y, por otra, porque no es posible contar con expertos internacionales salvo en los casos de tesis con mención internacional (y habitualmente solo conceden la actuación de un miembro extranjero) por falta de financiación. A pesar de las dificultades, la relación con el número total de miembros extranjeros de tribunales de tesis defendidas durante el curso 2018-2019 es de 3/9, la proporción más alta dentro los PD del área de Artes y Humanidades.

Se han leído tres tesis en el curso objeto de este informe, una de ellas con mención internacional ha obtenido la calificación de Sobresaliente "Cum laude", otra la de Sobresaliente y la realizada en cotutela "Ottimo", es decir, Sobresaliente.

Los resultados de las tesis defendidas han sido las siguientes: 10 comunicaciones en congresos, 2 libros, 9 capítulos de libros, 1 artículo en revista indexada. Desconocemos la valoración de los nuevos doctores al no haber realizado la encuesta correspondiente.

Para los resultados académicos de los doctorandos véase el apartado 2.3.

Durante el curso 2018-2019 se observa un aumento en el abandono del PD, un 23.08%. Esto puede deberse a que algunos doctorandos, aunque fueron admitidos por cumplir teóricamente los requisitos, no tenían ni los conocimientos previos ni las competencias para poder llevar adelante una tesis doctoral con el grado de exigencia de este programa. En otros casos, se han visto obligados a dejarlo al recibir una evaluación negativa.

La duración media del programa, 3.8., señala que dos de los estudiantes que han defendido su tesis han necesitado una primera prórroga de estudios y un tercero, una segunda.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0	2
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	6	7	3
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	8	4	7

La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción es del 44.44%, 12 respuestas de las 27 posibles, ligeramente superior a la del anterior informe (4.37).

En los dos bloques de preguntas referidos al desarrollo de la tesis, la satisfacción para el primero (planificación y ajuste) es de 4.12, y 4.0 el que compete a las actividades de formación, que ha experimentado una apreciable subida (3.5 en el curso pasado). Después de las estancias en el extranjero (5.0) los apartados mejor valorados son los que tienen que ver con dirección (4.94) y supervisión del trabajo (4.7). La valoración de la "información y organización" del programa de doctorado es de 4.03, y la de la ED de 4.03, todos ellos valores más que aceptables y ligeramente superiores al informe anterior.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	1	1
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	5	6
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	5	4	2

El porcentaje de directores y tutores que han respondido a la encuesta es de un 47.37% (9 respuestas de 19 posibles), algo más alta que la del curso pasado (40.80%)

El aspecto mejor valorado por los directores/tutores es el programa de doctorado (4..45). Dentro de este alcanza la puntuación más alta la información proporcionada por la coordinación y su atención (4.89), le sigue muy cerca la del funcionamiento de la comisión académica (4.56) y la valoración global (4.11). Sin embargo, la calidad de la web del programa recibe un 3.75.

En cuanto al bloque de los doctorandos, obtiene un 3.73, donde si bien la motivación y los conocimientos reciben un 4.11 y un 3.89 respectivamente, el sistema de becas se considera insuficiente (3.12), así como las actividades de formación (3.44).

Más baja es la puntuación que los directores y tutores otorgan a los aspectos relacionados con la información y gestión (3.19), donde el punto peor valorado es la tramitación de las tesis doctorales (2.89), y los procedimientos relacionados con la dirección de tesis (3.11). El sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos merece un 3.56. La valoración global de este bloque es ligeramente inferior a la del curso pasado (3.69).

Una valoración similar recibe la del último bloque, el referido a la Escuela de Doctorado (3.17), cuyo aspecto peor valorado (2.67) es el relacionado con los trámites relacionados con el doctorado y la información proporcionada por la ED (2.89). La web de la Escuela obtiene un 3.25.

7.3.– Valoración de la satisfacción de los egresados

Antes de pasar a considerar los datos de la encuesta realizada por los egresados, hay que tener en cuenta que corresponde al curso 2027-2018. La han contestado dos nuevos doctores, que supone el 2.35 de respuestas sobre total de los egresados de ese curso.

A pesar de lo escaso de la muestra, la duración de la tesis se reparte entre 3-4 años y 5 o más. Una se realizó de forma independiente y otra inscrita a un grupo de investigación, de modo que solo una realizó estancias de investigación y tuvo doctorado internacional. En ambos casos tuvieron un contrato predoctoral.

El grado de satisfacción con la calidad de los estudios es de 4.5 y la valoración de las competencias adquiridas roza el 5. Las cuestiones relacionadas con la situación tras la defensa de la tesis reciben una valoración positiva que implica que volverían a realizarla, aunque una de las respuestas se inclina por realizarla en otro programa de la misma universidad. También la respuesta respecto a la situación laboral está divida: un egresado tiene un empleo que sí está relacionado con la continuación de los estudios postdoctorales, y realiza un trabajo acorde con el grado de doctor, y otro busca trabajo para mejorar el actual que no tiene que ver con su formación.

Estas cifras condicen con los datos de la encuesta de "satisfacción e inserción laboral de la Escuela de Doctorado" para el área de Ates y Humanidades, aunque hay que señalar que los dos doctorando del PD en Literaturas Hispánicas muestran una mayor "satisfacción" que la media (3.9).

8.– Orientación a la mejora

8.1.– Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

La Comisión Académica no ha recibido quejas formales ni ha tenido que responder a ninguna alegación ni de estudiantes ni de directores o tutores.

Respecto a las sugerencias, en el informe de satisfacción de los doctorandos con el doctorado, las más reiteradas y significativas son las que atañen a la Escuela de Doctorado, donde al lado de la valoración muy positiva del personal de administración, se advierte falta de información sobre trámites administrativos por parte de la Escuela (documentación para estancias de investigación, depósito de la tesis...).

En las respuestas abiertas se recoge una sugerencia interesante, aunque no está en la mano del PD, ni probablemente de la ED, solucionarlo. Atañe a la necesidad de que se coordinen las becas o contratos predoctorales de las diversas entidades convocantes con las fechas de matriculación en los programas de doctorado, ya que su desajuste afecta negativamente a los doctorandos.

8.2.– Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

No se recibió ninguna recomendación.

8.3.– Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

Aunque la realización y aprobación del Plan de Innovación y Mejora del curso 2017-2018 fue muy tardía (mayor de 2018), se han podido cumplir las siguientes acciones:

· Propuesta y realización de la actividad transversal "Herramientas y metodología para la edición de textos en Humanidades".

· Se informa a los doctorandos sobre las ayudas económicas para la realización de estancias de investigación y para la matrícula.

· Se ha instado a directores y tutores de la supervisión de la realización de actividades formativas por parte de doctorando.

· Se recuerda con cierta insistencia a los estudiantes la necesidad de realizar actividades formativas.

· En algún caso se ha dotado de equipo informático a doctorandas con un contrato predoctoral, a cargo del proyecto de investigación al que pertenecen. En ningún caso los ha proporcionado el "centro receptor".

· Se ha impulsado a la participación de los doctorandos adscritos a proyectos a investigación a encuentros de trabajo con grupos afines en otras universidades nacionales e internacionales.

- Se ha eliminado de la memoria de verificación la referencia a los complementos de formación que se debían cursar en un máster que ya no se imparte. Esto ha tenido como consecuencia la adecuación de los criterios de admisión a las nuevas circunstancias académicas.

8.4.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Dentro de los aspectos susceptibles de mejora se encuentran los siguientes, entre los que se incluyen los no llevados a cabo durante el tiempo transcurrido entre la aprobación del PAIM del curso 2017-2018 (mayo de 2019) y la realización de este informe (noviembre de 2019) :

· Mejora de la web del PD

· Mejora de la web de la Escuela de Doctorado: se sugiere que en una misma carpeta destinada al doctorando aparezcan todos los trámites necesarios para llevar a cabo la defensa de su tesis doctoral, explicados con claridad.

· Hacer más intuitiva la utilización de la carpeta virtual tanto para los doctorandos como para los directores-tutores.

· Supervisión por parte de los tutores y directores de la realización por parte de los doctorandos de las actividades formativas.

· Simplificación de los trámites administrativos.

8.5.– Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

· La celebración de las II Jornadas doctorales "Investigar en Literatura Hispánica", que tuvieron lugar en noviembre de 2018 con una alta participación, supuso la puesta en común por parte de los doctorandos de la información sobre su tesis, y contaron con la asistencia de doctorandos de otros programas, así como de los profesores del Departamento de Filología Española.

· La relación con los directores de tesis, que alcanza en la encuesta de satisfacción el valor de 4.94.

· La proyección internacional que se refleja en el interés manifestado por estudiantes de muy diferentes países. La presencia de estudiantes extranjeros se incrementa progresivamente y asegura la continuidad del programa. En el curso objeto de este informe el porcentaje fue del 14.8%.

· El elevado número de proyectos de investigación propicia la concesión de contratos predoctorales asociados a los proyectos.

· Se tiene en cuenta a los doctorandos para la organización y participación en las diferentes actividades promovidas por los proyectos (congresos, seminarios, jornadas) y para la publicación de los resultados de su investigación.

9.– Fuentes de información

- Informes de satisfacción de doctorandos y directores-tutores
- Informes de satisfacción de los egresados
- Informes de satisfacción de los egresados curso 2017-2019
- Información proporcionada por los doctorandos
- Información proporcionada por los directores-tutores
- Datos proporcionados por la Escuela de doctorado
- Informes de satisfacción de doctorandos y directores-tutores 2017-2018
- Información proporcionada por el PD
- Información proporcionada por la Comisión Académica del PD
- Memoria de verificación del PD
- Informe y plan de mejora del curso 2017-2018

10.– Datos de la aprobación

10.1.– Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación 14/11/2019

Coordinadora: Rosa Pellicer Domingo

Secretario: Luis Sánchez Laílla

Representantes del profesorado: M.ª Carmen Marín Pina y José Enrique Laplana Gil

Representante de los doctorandos: Sara Martínez Crespo

Representante del personal de administración y servicios: Alfredo Moreno Agudo

10.2.– Aprobación del informe

El informe fue aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión Académica que tuvo lugar el 14 de noviembre de 2019, a la que asistieron todos sus miembros, excepto Alfredo Moreno Agudo, debido a que estaba de vacaciones en esta fecha.

Coordinador: Rosa Pellicer Domingo.

Votos emitidos: 5

Votos favorables: 5

Estado del informe: Finalizado

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas
Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda
Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades
Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado
Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe,

estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis
Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora
Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales
Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas
Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas
Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos qeu asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaros sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado
Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales
Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes.